



Jefe inmediato: Ing. Dalia Lorena Antuna Ramírez

Fecha de Elaboración 24/06/2024

Consecutivo por Área: 116

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Sanchez</u>	<u>Castro</u>	<u>Manuel Antonio</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 17 al 21 de junio de 2024

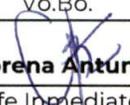
Lugar: Guachochi, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y relizar visita de inspección en materia forestal contra la tala clandestina así como revisión al programa de manejo en el Ejido Rocheachi, municipio de Guachochi, Chihuahua.
Síntesis: Lunes 17 de junio de 2024.- Se inician actividades trasladandonos hasta un Ejido al interior del municipio de Guachochi, Chihuahua, a donde se encontraba dirigida una de las órdenes de inspección asignadas, en el lugar se llevan a cabo actividades inherentes a la coordinación para el desahogo de la orden de inspección asignada. Debido a la escazés de luz natural, se procede a trasladarnos a Cd. Guachochi, donde se pernocta. Martes 18 de junio de 2024.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta el Ejido al que se encontraba la orden de inspección asignada para llevar a cabo actividades en campo inherentes a la toma de información. Debido a la escazés de luz natural, se procede a pernoctar en Cd. Guachochi, Chihuahua. Miércoles 19 de junio de 2024.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta el Ejido al que se encontraba dirigida la orden de inspección asignada, iniciando con trabajos de gabinete, es decir, a la captura de información y elaboración del acta de inspección correspondiente. Debido a la escazés de luz natural, se procede a pernoctar en Cd. Guachochic, Chihuahua. Jueves 20 de junio de 2024.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta el Ejido a donde se encontraba dirigida la orden de inspección asignada, procediendo a terminar su elaboración, impresión y a recabar las firmas de los que en ella intervenimos. Debido a la escazés de luz natural, se procede a pernoctar en Cd. Guachochi, Chihuahua. Viernes 21 de junio de 2024.- Se reanudan actividades llevando a cabo una serie de notificaciones jurídicas a diversas pernoalidades. Acto seguido, se inicia nuestro traslado de regreso a Cd. Chihuahua, Chihuahua, donde se entrega la unidad asignada.
Conclusion: La inspección y vigilancia de la correcta ejecución de los programas de manejo forestal autorizados promueve el cumplimiento de su contenido, conducta ambientalmente necesaria.
Resultados Obtenidos: Se logra desahogar la orden de inspección asignada.
Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Vo.Bo.


Manuel Antonio Sanchez Castro
 Comisionado


Lic. Dalia Lorena Antuna Ramirez
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.